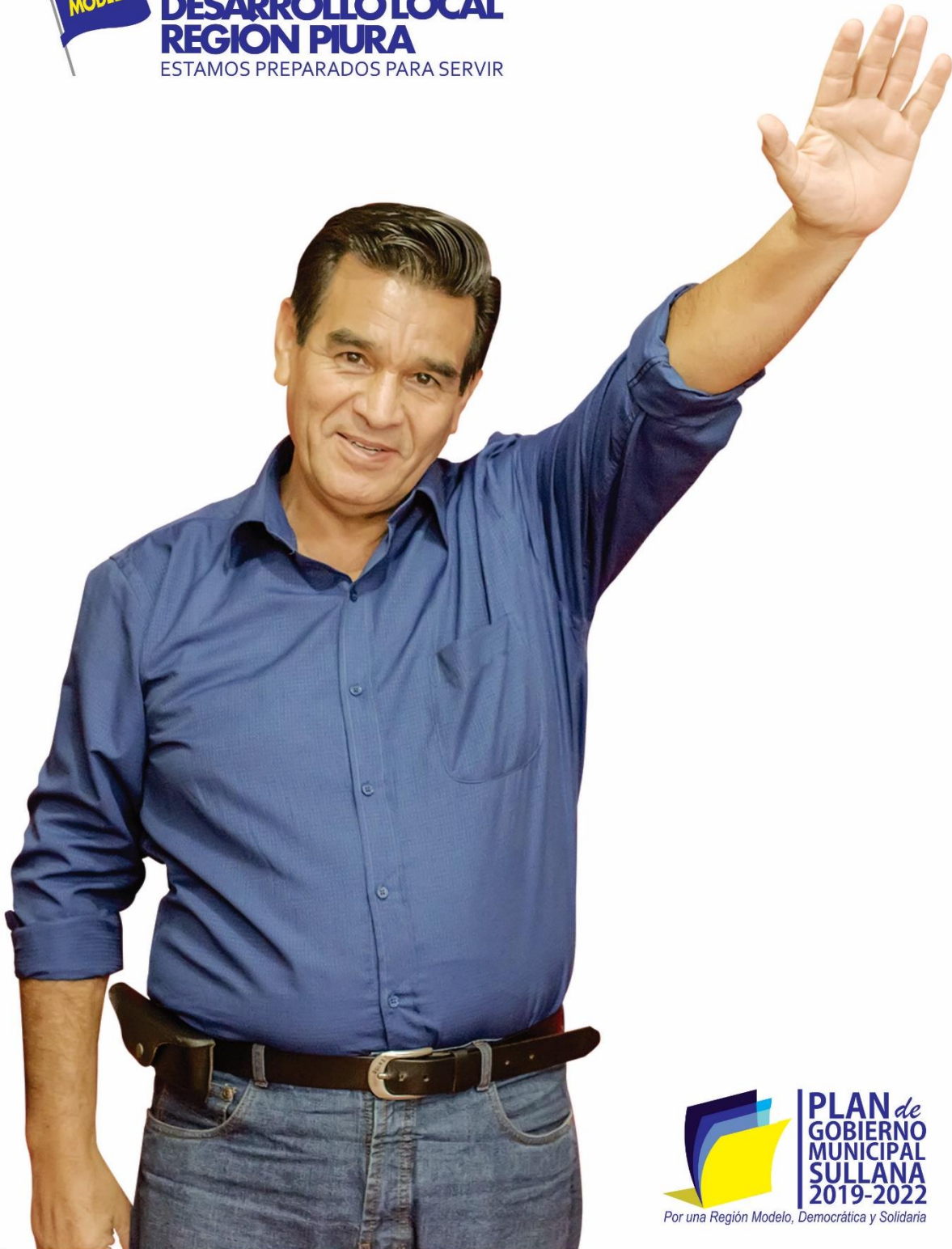


 **MOVIMIENTO DE
DESARROLLO LOCAL
REGION PIURA**
ESTAMOS PREPARADOS PARA SERVIR





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

PRESENTACIÓN

El objetivo del presente Documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DE LA PROVINCIA DE SULLANA”, es dar a conocer nuestro PROYECTO DE CIUDAD para los próximos cuatro años, la VISIÓN de nuestra provincia, los objetivos, los lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de Sullana.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, por lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades. En el Plan de Gobierno de la Provincia de Sullana para el periodo 2019 – 2022, se establecerán las líneas de acción y objetivos de Gobierno Municipal, a fin de establecer un estilo diferente de Gobernar con sentido innovador, cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se está incorporando objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como un LUGAR PARA VIVIR CON DIGNIDAD.

Estos desafíos constituyen la columna vertebral del PLAN DE GOBIERNO que ahora entregamos a nuestros vecinos, precisando que este instrumento ha sido formulado en base al desarrollo de talleres, sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de nuestra provincia incluyendo la participación de representantes de los distritos que conforman la provincia de Sullana.

Estamos convencidos, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación, además debemos tener en cuenta que los tiempos en que transcurren los periodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas que nos agobian, los presupuestos son muy limitados por la falta de equidad en la distribución del Presupuesto Nacional de la República, pero la población desea resultados en el corto plazo. Con estos criterios, hemos articulado nuestro PLAN DE GOBIERNO sobre la base de

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

tres preguntas elementales: ¿DÓNDE ESTAMOS? ¿QUÉ HAREMOS? Y ¿HACIA DONDE
QUEREMOS LLEGAR?

EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE GOBIERNO

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. Diagnóstico:

1.1 Hechos que caracterizan la realidad

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

c) Vivienda y saneamiento básico

d) Cultura y Deporte

e) Seguridad Ciudadana

Dimensión Económica

a) Agricultura

b) Comercio

c) Turismo

Dimensión Territorial Ambiental

Territorial

Ambiental

Dimensión Institucional

II.- Problemas

2.1 Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

c) Vivienda y Saneamiento Básico

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

d) Cultura y Deporte

e) Seguridad Ciudadana

2.2 Dimensión Económica

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

2.4 Dimensión Institucional

III.- Propuestas por dimensiones

3.1 Dimensión Social

3.2 Dimensión Económica

3.3 Dimensión Territorial – Ambiental

3.4 Dimensión Institucional

IV.- Metas propuestas por el Plan.

4.1 Dimensión Social

4.2 Dimensión Económica

4.3 Dimensión Territorial – Ambiental

4.4 Dimensión Institucional

ANEXO: RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

A. Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento de Desarrollo local (MODELO), está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la provincia de Sullana, previo al cual se efectuaron talleres de trabajo con representantes de la sociedad civil de todos los distritos de la provincia. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno. Este Plan plantea apoyar decididamente el mejoramiento de los servicios de educativos, salud, servicios básicos, turismo, agricultura, medio ambiente y fortalecimiento institucional. Trabajaremos en forma conjunta con las

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

municipalidades distritales y Gobierno Regional de Piura con el propósito de cumplir las metas planteadas.

B. Base Legal

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.

C. Contenidos del Plan de Gobierno

El Movimiento de Desarrollo local (MODELO), está representado por el Lic. Isaías Vásquez Moran, candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestra provincia; hombre honesto y del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías de la provincia en su conjunto. Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la provincia. Con la finalidad de lograr un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro Plan de Gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra provincia.

El presente plan de gobierno ha tenido en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

El presente plan de gobierno se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, plan de desarrollo regional concertado Piura, plan de desarrollo provincial concertado Sullana.

El Plan de Gobierno ha sido formulado bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques. Además el Plan de Gobierno ha

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

considerado los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

Principios y Valores:

Principios

- MODELO, reconoce a la persona humana, como centro y fin supremo de la Sociedad y del Estado, y promoción de la familia como institución básica, reconocemos la importancia del sector de población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo absoluto en todas sus formas de cualquier forma de discriminación.
- MODELO, asegura la aplicación correcta de la justicia como garantía que ayude a la paz y seguridad pública en defensa de la vida y del patrimonio, dentro de los parámetros de una sociedad para todos democrática y humanista.
- MODELO, Considera que el Trabajo es la fuente creadora de riqueza y el desarrollo de la humanidad, siendo deber y derecho de toda persona tener acceso a un trabajo.
- MODELO, Incentiva el desarrollo del ser humano en todas sus potencialidades y capacidades.
- MODELO, reconoce el Estado Constitucional de Derecho, la Institucionalidad Democrática, el derecho de Sufragio Universal. La independencia de Poderes, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía en general.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- MODELO, reconoce el desarrollo integral de la persona humana basada en el bien común y la sociedad, justicia y libertad.
- MODELO, Promueve y defiende el proceso de descentralización del poder político, económico y administrativo, asentado en gobiernos regionales y locales.
- MODELO, respalda incondicionalmente la protección del medio ambiente en armonía con el desarrollo y los avances científicos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales; asimismo, reconocemos la importancia de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales.
- MODELO, está comprometido para desarrollar la educación en todos sus niveles, visionaria, proponente y productiva, articulada con la práctica de conductas regionalistas, para aprovechar racional y sostenidamente las grandes oportunidades que brinda la región para la generación de riqueza, identidad y valores.
- MODELO, Actuara en base a la honestidad y transparencia, disciplina, Moral y Ética, los mismos que serán los pilares de nuestra administración regional y local.
- MODELO, rechaza tajantemente el uso de la violencia como medio para procurar la solución de cualquier conflicto interno, proponiendo el uso del diálogo directo y oportuno, la concertación como instrumento de solución de controversias.
- El fortalecimiento institucional y la participación ciudadana es uno de nuestros principales principios, creemos que los órganos institucionales de gobierno local y regional como necesidades de servicio democrático, vinculada a la organización ciudadana, una nueva manera de convivencia social a través de los espacios de concertación e información general a la ciudadanía un nuevo modelo de hacer posible el desarrollo local y regional en nuestra Región Piura.

Valores

- Compromiso
- Vocación de servicio
- Honestidad

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Disciplina
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Disciplina

Objetivos

- MODELO, utiliza la planificación como herramienta estratégica de trabajo, empleando la investigación, la capacitación permanente, los métodos estadísticos, la tecnología para asegurar el éxito del desarrollo integral, fijar metas a cumplir que estimulen a todas las fuerzas para una acción común de bienestar general.
- MODELO, convoca a hombres y mujeres comprometidos con la historia protagonistas del cambio y disponer de nuestras vidas para luchar por la equidad y justicia social, por una gobernabilidad que garantice una democracia eficiente, eficaz y participativa para la promoción y respeto a los derechos humanos.
- MODELO, busca proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores del gobierno, con el propósito de impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
- MODELO, se encuentra en la constante búsqueda de modernización de la tecnología agrícola para incrementar la producción regional y nacional.
- MODELO, buscara institucionalizar la educación, investigación, desarrollo sustentable para la generación de nuevos conocimientos y tecnología.
- MODELO, Buscara construir con el cambio de actitudes la moralidad y la lucha contra la **CORRUPCION** en todos sus niveles y la injusticia.
- MODELO, Planificación la gestión pública como instrumento de gobierno que constituye un punto esencial del proceso de planeamiento del desarrollo tomando en cuenta en cuenta los siguientes aspectos:
 - Político: Promover la concertación, en la administración publica en el escenario local, regional y la organización de los vecinos.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Económico: Promover el desarrollo de las actividades económicas productivas a través de un desarrollo sostenible y sustentable.
 - Social: Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos: agua potable y alcantarillado, transporte e infraestructura comunal, saneamiento físico legal, promoción de la salud.
 - Cultural: Revalorar los patrones culturales de la región e implementar y mejorar la infraestructura escolar, recreación y deporte, difusión cultural y turística.
- MODELO, buscara contribuir con la preservación, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de nuestra cultura y nuestras tradiciones. k) MODELO, promueve proyectos productivos en la industria, agricultura, ganadería, turismo, para una producción a mayor escala, con su respectiva productividad.
 - MODELO, busca lograr y establecer un ejemplo de gobernabilidad institucional fortalecidos en la base de la organización y modernización de nuestras instancias de gobierno regional y local.
 - MODELO, se encuentra en la búsqueda de un gobierno promotor de la inversión privada, la creatividad y la libre competencia en una economía social de mercado, normando los derechos y deberes de todos los agentes consumidores y productores de la región.

Visión del plan de gobierno

El MOVIMIENTO DE DESARROLLO LOCAL - MODELO, tiene como visión construir una Provincia moderna, competitiva y más productiva, afirmando su identidad y costumbres, conservando su medio ambiente y recursos naturales, impulsando el turismo, promoviendo la agro exportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo en un marco de plena libertad, democracia y la participación de todas las instituciones privadas y públicas, mediante políticas estratégicas que permitan el bienestar común.

I. Diagnóstico

1.1 Hechos que caracterizan la realidad.

1.1.1.- Ubicación geográfica.

Capital: Sullana

Provincia: Sullana

Distritos: Sullana, Bellavista, Marcavelica, Salitral, Querecotillo, Lancones, Ignacio Escudero y Miguel Checa.

Departamento: Piura

1.1.2 Aspectos generales.

FECHA DE CREACION: 04 de noviembre de 1911

EXTENSIÓN (Km²): 5 423,61 Km²

ALTITUD (M.S.N.M.): 60 m.s.n.m.

UBIGEO: 2006

COORDENADAS DE UBICACIÓN: UTM WGS

Zona : 17 M

Coordenada Este : 535479.4 m E

Coordenada Norte : 9459486.5 m S

LÍMITES

Sus límites son los siguientes:

El Norte: Con el departamento de Tumbes

El Sur: Con la Provincia de Piura

El Este: Con el Ecuador y la Provincia de Ayabaca

El Oeste: Con las Provincias de Talara y Paita

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

SALITRAL	6,097	1.35
QUERECOTILLO	24,452	0.62
IGNACIO ESCUDERO	17,862	1.67
MIGUEL CHECA	7,446	2.15
LANCONES	13,119	0.28

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Según RENIEC en el año 2016, la población electoral en la provincia de Sullana ascendió a 225,037 personas, de los cuales el 49.59% es de sexo masculino y el 50.41% es de sexo femenino. El 29.97% de la población electoral son menores de 30 años, el 32.11% son personas comprendidas entre las edades de 30 a 44 años, el 27.01% se encuentran comprendidas entre las edades de 45 a 64 años y el 10.91% se encuentran comprendidas entre las edades de 65 años a más. Podemos concluir que el mayor porcentaje de la población electoral se encuentra comprendida entre las edades de 30 a 44 años y personas menores de 30 años, haciendo un porcentaje total de 62.08% de la población electoral.

Pobreza

En el año 2009, el 34,6% de la población de la provincia de Sullana, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar con el nivel obtenido en el departamento, la incidencia de la pobreza fue mayor en 2,6%. La brecha promedio del gasto de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo en la provincia de Sullana fue de 8,5%, Comparando con el del departamento que fue de 8,5%, no tuvo ninguna variación. La severidad o desigualdad entre los pobres se ubicó en 3,0% en la provincia de Sullana; respecto con el departamento, la desigualdad disminuyó fue MENOR en 0,3 punto porcentual.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

CUADRO N° 2

INCIDENCIA, BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DEPARTAMENTO,
PROVINCIA Y DISTRITO, 2009

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Indicadores Pobreza (%)		
		Incidencia (FGT ⁰)	Brecha (FGT ¹)	Severidad (FGT ²)
200100	PIURA	32.0	8.5	3.3
200600	SULLANA	34.6	8.5	3.0
200601	SULLANA	30.2	7.1	2.5
200602	BELLAVISTA	28.1	6.3	2.1
200603	IGNACIO ESCUDERO	48.1	12. 6	4.6
200604	LANCONES	72.5	24. 1	10. 4
200605	MARCAVELICA	38.5	9.1	3.1
200606	MIGUEL CHECA	34.2	7.7	2.6
200607	QUERECOTILLO	38.1	8.9	3.0
200608	SALITRAL	33.6	7.4	2.4

FUENTE: INEI-Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.

El movimiento de desarrollo local (MODELO), considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestra provincia brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana y rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los AA.HH y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida.

DIMENSIÓN SOCIAL

a) Educación

En la provincia de Sullana existen 838 instituciones educativas y programas, de los cuales el 94.15% es básica regular (Inicial, Primaria y Secundaria), el 2.15% es básica alternativa, el 0.84% es básica especial, igual porcentaje es superior no universitario y el 2.03% es técnico productiva. El 55.3% de las instituciones educativa básica regular es de nivel inicial, el 30.8% es de nivel primaria y el 13.94% es de nivel secundaria. El 85.7% de las instituciones educativas superior no universitarias son institutos superiores tecnológicos y

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

14.3% es instituto pedagógico. Además, El 47.7% de las instituciones educativas básica regular se localiza en el distrito de Sullana, el 7.4% se localiza en el distrito de Bellavista, el 5.2% se localiza en el distrito de Ignacio Escudero, el 18% se localiza en el distrito de Lancones, el 9.1% se localiza en el distrito de Marcavelica, el 2.0% se localiza en el distrito de Miguel Checa, el 8.0% se localiza en el distrito de Querecotillo y el 2.7% se localiza en el distrito de Salitral. Como podemos observar existe alta concentración de instituciones educativas en el distrito de Sullana.

Estado actual de la infraestructura

Según Censo de infraestructura educativa 2013: de 281 instituciones educativas censadas, el 27.40% se encuentran sin daños, el 39.15% le falta mantenimiento, el 18.86% se encuentra en deterioro total o parcial, el 13.17% se encuentra con torsiones o fracturas y el 1.42% no especifica.

CUADRO N° 3

ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

	Estado de conservación					Total
	Sin daños	Falta de mantenimiento	Deterioro Parcial o Total	Torsiones o fracturas	No Especifica	
SULLANA	77	110	53	37	4	281

Fuente: Censo de infraestructura educativa 2013

Asistencia a Instituciones Educativas

Según censo de 2007, el 9.0% de las personas de 3 a 5 años asiste a algún colegio en la provincia de Sullana, el 25.39% de las personas de 6 a 11 años asiste a algún colegio en la provincia, el 21.45% de las personas de 12 a 16 años también asiste a algún colegio, asimismo el 10.19% de las personas de 17 a 24 años asiste a algún colegio instituto y/o universidad. El distrito de Lancones es el que tiene la menor asistencia al sistema educativo en el grupo de edad de 3 a 5 años, superando al total provincial. En el grupo de edad de 6 a 11 años el distrito de Miguel Checa es el que tiene el mayor porcentaje de asistencia al sistema educativo superando también al total provincial. El distrito de Sullana

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

es el que tiene el mayor porcentaje de asistencia al sistema educativo en el grupo de edad de 12 a 16 años, superando al total provincial. En el grupo de edad de 12 a 24 años el distrito de Sullana también tiene el mayor porcentaje de asistencia al sistema educativo superando al total provincial.

CUADRO N° 4

Asistencia a Instituciones Educativas

Población de 3 a 24 años, por grupo de edad	Provincia Sullana	Distrito Sullana	Distrito Bellavista	Distrito Marcavelica	Distrito Salitral	Distrito Querecotillo	Distrito Lancones	Distrito Ignacio Escudero	Distrito Miguel Checa
De 03 a 05 años	9.0%	9.28%	9.1%	8.7%	12.5%	8.8%	4.4%	9.8%	8.0%
De 06 a 11 años	25.39%	26.1%	26.0%	23.7%	26.1%	23.1%	23.3%	24.1%	26.6%
De 12 a 16 años	21.45%	22.27%	21.4%	20.4%	21.4%	21.6%	18.0%	19.3%	19.4%
De 17 a 24 años	10.19%	11.97%	10.9%	8.0%	9.5%	8.1%	3.4%	6.8%	5.0%
Total	66.0%	69.6%	67.4%	60.7%	69.4%	61.5%	49.0%	60.1%	59.2%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Niveles de logro

2° grado primaria

Los resultados de la evaluación censal en comprensión lectora para alumnos de 2° primaria muestra un ligero incremento de 0.5% en el logro de satisfactorio (año 2014 al 2016) lo que significa que se muestra un aumento de los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el III ciclo y están preparados para el siguiente ciclo. En el logro en proceso también se muestra un ligero incremento de 0.5% es decir se muestra un aumento de los estudiante que solo lograron parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el III ciclo, sin embargo se encuentran en camino de lograrlo, pero todavía tiene dificultades, en el logro de inicio se muestra una disminución de 1%, es decir se muestra una disminución de los estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados para el III ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo. Se encuentra en una fase inicial del desarrollo de sus aprendizajes. Cabe indicar que la provincia de Sullana presenta mejores resultados en comprensión de lectura que a nivel nacional y regional.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

CUADRO N° 5

AÑO	RESULTADOS EN COMPRENSION LECTORA 2° PRIMARIA								
	PROVINCIA SULLANA			REGION PIURA			NACIONAL		
	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2014	3.9%	39.1%	57.0%	9.6%	42.8%	47.6%	12.5%	44%	43.5%
2015	2.1%	30.4%	67.5%	5%	43.2%	51.8%	6.5%	43.8%	49.8%
2016	2.9%	39.6%	57.5%	6.3%	47.9%	45.8%	6.3%	47.3%	46.4%

Fuente: ECE 2014, 2015, 2016

En matemática la evaluación censal en la provincia muestra un incremento de 7.9% en el logro de satisfactorio (año 2014 a 2016) es decir que se muestra un aumento de los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el III ciclo y están preparados para el siguiente ciclo. En el logro en proceso se muestra una disminución de 0.6% es decir se muestra una reducción de los estudiante que solo lograron parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el III ciclo, sin embargo se encuentran en camino de lograrlo, pero todavía tiene dificultades, en el logro de inicio también se muestra una disminución de 7.3%, es decir se muestra una reducción de los estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados para el III ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo. Se encuentra en una fase inicial del desarrollo de sus aprendizajes. Cabe indicar que la provincia de Sullana presenta mejores resultados en matemática que a nivel nacional y regional, Además los estudiantes muestran mejores resultados en matemática que en comprensión de lectura.

CUADRO N° 6

AÑO	RESULTADOS EN MATEMATICA 2° PRIMARIA								
	PROVINCIA SULLANA			REGION PIURA			NACIONAL		
	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2014	21.8%	37.0%	41.2%	30.5%	39.8%	29.7%	38.5%	35.3%	25.9%
2015	12.2%	36.9%	50.9%	25.1%	43.2%	31.8%	31.0%	42.3%	26.6%
2016	14.5%	36.4%	49.1%	25.2%	37.0%	37.8%	28.6%	37.3%	34.1%

Fuente: ECE 2014, 2015, 2016

2° secundaria

Los resultados de la evaluación censal en comprensión lectora para alumnos de 2° secundaria muestra una disminución de 0.8% en el logro de satisfactorio (año 2015 al 2016) lo que significa que se muestra una disminución de los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el VI ciclo, en el logro de inicio se muestra una disminución de 0.3%, es decir se muestra una disminución de los estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados para el VI ciclo, Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo.

En el año 2016 solo el 12.90% logra los aprendizajes esperados para el grado, mientras que el 43.40% no lo logra, cabe anotar que estos resultados son casi similares a los registrados en el año 2015. El logro de satisfactorio en al año 2015 de la provincia de Sullana está por encima del regional y por debajo del nacional, al 2016 este nivel de logro está por debajo del regional y nacional.

CUADRO N° 7

AÑO	RESULTADOS EN COMPRENSION LECTORA 2° SECUNDARIA											
	PROVINCIA SULLANA				REGION PIURA				NACIONAL			
	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2015	18.80%	43.70%	24.50%	12.90%	22.60%	43.50%	21.70%	12.20%	23.70%	39.0%	22.60%	14.70%
2016	16.00%	43.40%	28.40%	12.10%	19.90%	41.40%	26.50%	12.20%	20.50%	37.70%	27.50%	14.30%

Fuente: ECE 2015, 2016

En matemática la evaluación censal en la provincia muestra un incremento de 1.2% en el logro de satisfactorio (año 2015 al 2016) es decir que se muestra un aumento de los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el VI ciclo y están preparados para el siguiente ciclo, en el logro de inicio se muestra un incremento de 0.7%, es decir se muestra un incremento de los estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados para el VI ciclo, solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

este ciclo. En el año 2016 solo el 9.10% logra los aprendizajes esperados para el grado, mientras que el 44.60% no lo logra. El logro de satisfactorio en el año 2015 de la provincia de Sullana está por encima del regional y por debajo del nacional, al 2016 este nivel de logro está por debajo del regional y nacional.

CUADRO N° 8

AÑO	RESULTADOS EN MATEMATICA 2° SECUNDARIA											
	PROVINCIA SULLANA				REGION PIURA				NACIONAL			
	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
2015	33.70%	44.60%	13.70%	7.90%	36.50%	43.70%	12.20%	7.60%	37.60%	40.20%	12.70%	9.50%
2016	28.90%	45.30%	16.70%	9.10%	31.90%	42.80%	16.10%	9.20%	32.30%	39.30%	16.90%	11.50%

Fuente: ECE 2015, 2016

Según la evaluación censal en comprensión lectora y matemática a los alumnos de 2° de secundaria en el año 2015 y 2016 muestra que la mayoría de estudiantes de la provincia de Sullana no alcanza el nivel satisfactorio, igual se puede afirmar para el caso regional y nacional.

Matrícula

La matrícula en la provincia de Sullana se incrementó en los niveles de inicial, primaria y secundaria (4%, 4.05% y 5.52% respectivamente del 2014 a 2016). El nivel que más ha incrementado su matrícula es secundaria, el nivel inicial y primaria mantienen el mismo nivel de incremento. En el nivel inicial, el distrito que más ha incrementado su matrícula es el distrito de Miguel Checa mientras que el distrito de Ignacio Escudero ha tenido una disminución en la matrícula. En el nivel primario, el distrito de Ignacio Escudero es el que más incremento ha tenido en la matrícula y el distrito de Bellavista es el que menos incremento ha tenido en la matrícula. En el nivel Secundario nuevamente el distrito de Ignacio escudero ha tenido un mayor incremento en la matrícula, mientras que los distritos de Sullana y Bellavista han tenido un menor incremento.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

		2,014	2,015	2,016	2,014	2,015	2,016	2,014	2,015	2,016			
SULLANA	Retirados	139	85	99	400	301	311	506	580	626	-28.8	-22.3	23.7
	Aprobados				35352	36 624	37552	22214	22 948	23273		6.2	4.8
	Desaprobados				1507	971	985	1513	975	1176		-34.6	-22.3
SULLANA	Retirados	98	49	55	208	179	163	296	348	361	-43.9	-21.6	22.0
	Aprobados				21,304	21 981	22,393	15,313	15 725	15647		5.1	2.2
	Desaprobados				919	579	569	1000	667	828		-38.1	-17.2
BELLAVISTA	Retirados	20	8	20	71	46	66	36	81	65	0.0	-7.0	80.6
	Aprobados				3,229	3 338	3,379	1,225	1196	1260		4.6	2.9
	Desaprobados				129	87	113	79	57	75		-12.4	-5.1
IGNACIO ESCUDERO	Retirados	4	5	5	32	16	16	26	20	50	25.0	-50.0	92.3
	Aprobados				2329	2 549	2684	1201	1292	1346		15.2	12.1
	Desaprobados				110	74	61	82	51	88		-44.5	7.3
LANCONES	Retirados	-	5	3	17	8	3	36	29	33		-82.4	-8.3
	Aprobados				1555	1 603	1609	854	871	972		3.5	13.8
	Desaprobados				63	39	43	47	34	21		-31.7	-55.3
MARCAVELICA	Retirados	2	5	7	33	27	31	61	39	41	250.0	-6.1	-32.8
	Aprobados				2770	2 886	2996	1472	1584	1657		8.2	12.6
	Desaprobados				138	88	91	102	59	53		-34.1	-48.0
MIGUEL CHECA	Retirados	3	3	-	15	5	7	14	16	10		-53.3	-28.6
	Aprobados				798	824	844	468	513	516		5.8	10.3
	Desaprobados				26	25	19	35	12	25		-26.9	-28.6
QUERECOTILLO	Retirados	12	6	9	22	17	24	33	40	48	-25.0	9.1	45.5
	Aprobados				2693	2766	2953	1301	1394	1464		9.7	12.5
	Desaprobados				100	71	84	128	52	63		-16.0	-50.8
SALITRAL	Retirados		4		2	3	1	4	7	18		-50.0	350.0
	Aprobados				674	677	694	380	373	411		3.0	8.2
	Desaprobados				22	8	5	40	43	23		-77.3	-42.5

Fuente: Minedu Escala 2017

b) Salud

Según el registro nacional de establecimientos de salud, en la provincia de Sullana existen 64 establecimientos de salud, de los cuales el 16% se encuentra en el distrito de Sullana, igual porcentaje de establecimientos se ubica en el distrito de Marcavelica, el 17% se ubica en el distrito de Bellavista, el 3% de establecimientos se ubica en el distrito de Salitral, asimismo igual porcentaje de establecimientos se ubica en el distrito de Miguel

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Checa, el 25% de establecimientos se ubica en el distrito de Lancones, el 13% de establecimientos se ubica en el distrito de Querecotillo y el 8% se ubica en el distrito de Ignacio Escudero.

Cabe mencionar que en general el sector se encuentra prestando un inadecuado servicio de salud y no cuenta con una adecuada infraestructura, equipamiento y recursos humanos

CUADRO N° 11

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – PROVINCIA DE SULLANA

Cod. Renaes	Categ.	Nombre EESS	Región	Provincia	Distrito	Disa	Red	Micro Red
1910	II-2	HOSPITAL DE APOYO II-SULLANA	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	NO TIENE ASIGNADO NINGUNA RED	ESTABLECIMIENTO QUE NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED
2011	I-3	C.S SANTA TERESITA	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2012	I-3	C.S VILLA PRIMAVERA	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2013	I-3	C.S NUEVE DE OCTUBRE	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2014	I-3	C.S EL OBRERO	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2015	I-2	P.S. CIENEGUILLO CENTRO	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2016	I-2	P.S. CANAL MOCHO-CIENEG.SUR	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2017	I-3	C.S NUEVO SULLANA	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2018	I-2	P.S. COMUNIDAD SALUDABLE	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
10422	0	C.S LABORATORIO REFERENCIAL SUB REGIONAL DE SALUD LCC	PIURA	SULLANA	SULLANA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2001	I-4	C.S BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2002	I-1	P.S. SOMATE CENTRO DE SERVICIOS	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2003	I-2	P.S. HUANGALA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2004	I-1	P.S. CHALACALA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2005	I-1	P.S. STA. ROSA DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2006	I-2	P.S. SOMATE BAJO	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

2007	I-1	P.S. SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2008	I-1	P.S. SOMATE ALTO	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2009	I-1	P.S. EL CUCHO	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2010	I-1	P.S. JOSE OLAYA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
6935	I-1	P.S. CHALACALA ALTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2042	I-3	C.S. IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2043	I-2	P.S. SAN JUAN DE LA VIRGEN	PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2044	I-1	P.S. MONTE LIMA	PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2045	I-2	P.S. SANTA SOFIA	PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2046	I-1	P.S. SAN MIGUEL	PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2060	I-3	C.S. LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2061	I-1	P.S. ENCUENTRO DE PILARES	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2062	I-1	P.S. JAHUAY NEGRO	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2063	I-1	P.S. HUASIMAL DE LA SOLANA	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2064	I-1	P.S. PLAYAS DE ROMERO	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2065	I-2	P.S. EL ALAMOR	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2066	I-1	P.S. QUEBRADA SECA	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2067	I-1	P.S. EL PITAYO	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2068	I-2	P.S. CHILACO PELADOS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2069	I-1	P.S. PILARES	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2070	I-1	P.S. CHORRERAS DE PULGUERAS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2071	I-1	P.S. LA PEÑITA-LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2072	I-1	P.S. CASAS QUEMADAS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
6709	I-1	P.S. ENCUENTRO DE ROMEROS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
7104	I-1	P.S. VENADOS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
7721	I-1	P.S. BLAS	PIURA	SULLANA	LANCONES	PIURA	SULLANA	LANCONES
2032	I-3	C.S. MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2033	I-2	P.S. MALLARITOS	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2034	I-2	P.S. LA GOLONDRINA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2035	I-2	P.S. MALLARES	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2036	I-2	P.S. MONTERON	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

2037	I-2	P.S. TANGARARA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2038	I-2	P.S. SAMAN	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2039	I-1	P.S. VISTA FLORIDA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2040	I-1	P.S. LA NORIA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2041	I-1	P.S. LA QUINTA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	PIURA	SULLANA	MARCAVELICA
2019	I-3	C.S MIGUEL CHECA	PIURA	SULLANA	MIGUEL CHECA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2020	I-2	P.S. JIBITO	PIURA	SULLANA	MIGUEL CHECA	PIURA	SULLANA	BELLAVISTA
2050	I-4	C.S QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2052	I-2	P.S. SAN FRANCISCO DE CHOCAN	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2053	I-2	P.S. LA PEÑA LA HORCA	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2054	I-2	P.S. LA MARGARITA	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2055	I-2	P.S. SANTA VICTORIA	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2056	I-2	P.S. PUENTE DE LOS SERRANOS	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2057	I-2	P.S. SANTA CRUZ	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
10418	0	C.S CENTRO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION EN ENTOMOLOGIA Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2058	I-3	C.S SALITRAL	PIURA	SULLANA	SALITRAL	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO
2059	I-1	P.S. MIRAFLORES	PIURA	SULLANA	SALITRAL	PIURA	SULLANA	QUERCOTILLO

Fuente: RENAES - Ofic. Regionales – OGEI

Morbilidad

Las principales causas de morbilidad general en el sexo femenino el año 2014 fueron las siguientes:

El 17.5% de los casos presenta infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, el 10.4% de los casos presenta enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares, el 7.5% de los casos presenta obesidad y otros tipos de hiperalimentación, el 7.3% de los casos presenta otras enfermedades del sistema urinario

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

y el 6.2% de los casos presenta otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo. En el periodo de análisis 2014 - 2016 los casos de las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores disminuyeron en 0.3%, los casos de las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares disminuyeron en 3.7%, los casos de obesidad y otros tipos de hiperalimentación aumentaron en 0.3%, los casos de otras enfermedades del sistema urinario aumentaron en 0.7% y los casos de otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo disminuyeron en 0.5%. En el caso del sexo masculino las principales causas de morbilidad el año 2014 fueron las siguientes:

El 27.8% de los casos presenta infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, el 12.5% de los casos presenta enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares, el 6.3% de los casos presenta enfermedades infecciosas intestinales, el 4.0% de los casos presenta obesidad y otros tipos de hiperalimentación y el 3.6% de los casos presenta otras enfermedades del sistema urinario. En el periodo de análisis 2014 - 2016 los casos de las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores disminuyeron en 1.5%, los casos de las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares disminuyeron en 5.0%, los casos de enfermedades infecciosas intestinales disminuyeron en 0.9%, los casos de obesidad y otros tipos de hiperalimentación disminuyeron en 0.8% y los casos de otras enfermedades del sistema urinario no obtuvieron variación alguna.

En el año 2016 los casos de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores fueron mayores en 9.1% en los hombres (26.3%) que en el de las mujeres (17.2%), los casos de las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares fueron mayores en 0.9% en los hombres (7.5%) que en el de mujeres (6.7%), los casos de las enfermedades infecciosas intestinales fueron mayores en 2.0% en los hombres (5.4%) que en el de mujeres (3.4%), sin embargo en los casos de obesidad y otros tipos de hiperalimentación fueron menores en 3.0% en los hombres (4.8%) que en el de mujeres (7.8%) y los casos de otras enfermedades del sistema urinario fueron menores en 4.3% en los hombres (3.6%) que en el de mujeres (8.0%).

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

CUADRO N° 12

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL SEXO FEMENINO

ATENDIDA EN LA CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014

Nº	Código	Descripción	Casos	Porcentaje
		TOTAL	224730	100.0
1	J00-J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	39402	17.5
2	K00-K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	23336	10.4
3	E65-E68	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	16906	7.5
4	N30-N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	16443	7.3
5	O20-O29	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	13891	6.2
6	A50-A64	INFECC. CON MODO DE TRANS. PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	11899	5.3
7	M40-M54	DORSOPATIAS	9090	4.0
8	A00-A09	ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	8344	3.7
9	K20-K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	4795	2.1
10	E70-E90	TRASTORNOS METABOLICOS	3403	1.5
		DEMAS CAUSAS	77221	34.4

Fuente: Oficina de Estadística – HIS

CUADRO N° 13

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL SEXO FEMENINO

ATENDIDA EN LA CONSULTA EXTERNA. AÑO 2016

Nº	Código	Descripción	Casos	Porcentaje
		TOTAL	193003	100.0
1	J00-J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	33185	17.2
2	N30-N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	15360	8.0
3	E65-E68	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	15004	7.8
4	K00-K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	12835	6.7
5	O20-O29	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	10918	5.7

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

6	A50-A64	INFECC. CON MODO DE TRANS. PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	8759	4.5
7	M40-M54	DORSOPATIAS	8007	4.1
8	A00-A09	ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	6510	3.4
9	K20-K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	4473	2.3
10	E70-E90	TRASTORNOS METABOLICOS	4230	2.2
		DEMÁS CAUSAS	73722	38.2

Fuente: Oficina de Estadística – HIS

CUADRO N° 14

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL SEXO MASCULINO

ATENDIDA EN LA CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014

Nº	Código	Descripción	Casos	Porcentaje
		TOTAL	102866	100.0
1	J00-J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	28585	27.8
2	K00-K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	12901	12.5
3	A00-A09	ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	6484	6.3
4	E65-E68	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	4079	4.0
5	N30-N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	3687	3.6
6	M40-M54	DORSOPATIAS	2740	2.7
7	J20-J22	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	2563	2.5
8	E40-E46	DESNUTRICION	2344	2.3
9	D50-D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	2134	2.1
10	B65-B83	HELMITIASIS	1943	1.9
		DEMÁS CAUSAS	35406	34.4

Fuente: Oficina de Estadística – HIS

CUADRO N° 15
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL SEXO MASCULINO
ATENDIDA EN LA CONSULTA EXTERNA. AÑO 2016

Nº	Código	Descripción	Casos	Porcentaje
		TOTAL	94369	100.0
1	J00-J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	24834	26.3
2	K00-K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	7116	7.5
3	A00-A09	ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	5062	5.4
4	E65-E68	OBESIDAD Y OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION	4545	4.8
5	N30-N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	3422	3.6
6	D50-D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	2983	3.2
7	M40-M54	DORSOPATIAS	2881	3.1
8	E40-E46	DESNUTRICION	2590	2.7
9	J20-J22	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1808	1.9
10	K20-K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	1609	1.7
		DEMÁS CAUSAS	37519	39.8

Fuente: Oficina de Estadística – HIS

INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

En los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero y Marcavelica los indicadores de desnutrición crónica, en niños menores de 5 años que acceden a los EESS, presentan un incremento (de 1.02, 1.15 y 2.23 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que los distritos de Miguel Checa, Lancones, Querecotillo, Salitral y Sullana presentan una disminución (de 0.9, 2.23, 0.46, 0.8 y 1.72 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016) y que afecta a 1 de cada 7 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 17 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 8 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 15 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 23 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 11

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 9 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición global muestra un incremento en los distrito de Bellavista, Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Querecotillo, Salitral y Sullana (2.8%, 0.9%, 0.3%, 1.5%, 0.9%, 1.7% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que en el distrito de Miguel Checa se presenta una disminución de 0.6 puntos porcentuales del año 2014 al 2016 y que afecta a 1 de cada 15 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 47 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 2 de cada 71 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 47 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 61 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 67 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 59 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 43 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición aguda muestra un incremento en los distrito de Bellavista, Ignacio Escudero, Querecotillo y Salitral (1.6%, 1.0%, 0.6%, 1.1%, respectivamente del año 2014 al 2016), en el distrito de Lancones y Sullana se presenta una disminución de 0.5% y 0.2% respectivamente del año 2014 al 2016, mientras que en los distritos de Marcavelica y Miguel Checa no ha sufrido ninguna variación en el periodo de análisis 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 27 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 77 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 59 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 59 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 91 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 48 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 77 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 87 niños en el distrito de Sullana. El sobrepeso muestra un incremento en los distritos de Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica Miguel Checa y Querecotillo (0.6%, 1.8%, 0.9%, 0.3% y 0.5% respectivamente del año 2014 al 2016), en los distritos de Bellavista, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 1.3%, 0.2% y 0.8% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 18 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 14 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 11 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 29 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 16 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 15 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 17 niños en el distrito de Sullana y la obesidad muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Lancones y Marcavelica

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

(0.3%, 0.5% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), en los distritos de Ignacio Escudero, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 0.7%, 1.7%, 0.4%, 2.8% y 1.0% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 2 de cada 67 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 50 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 37 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 53 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 67 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 91 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 83 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 48 niños en el distrito de Sullana.

CUADRO N° 16

PROPORCION DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SULLANA: PERIODO ANUAL 2014, 2015, 2016

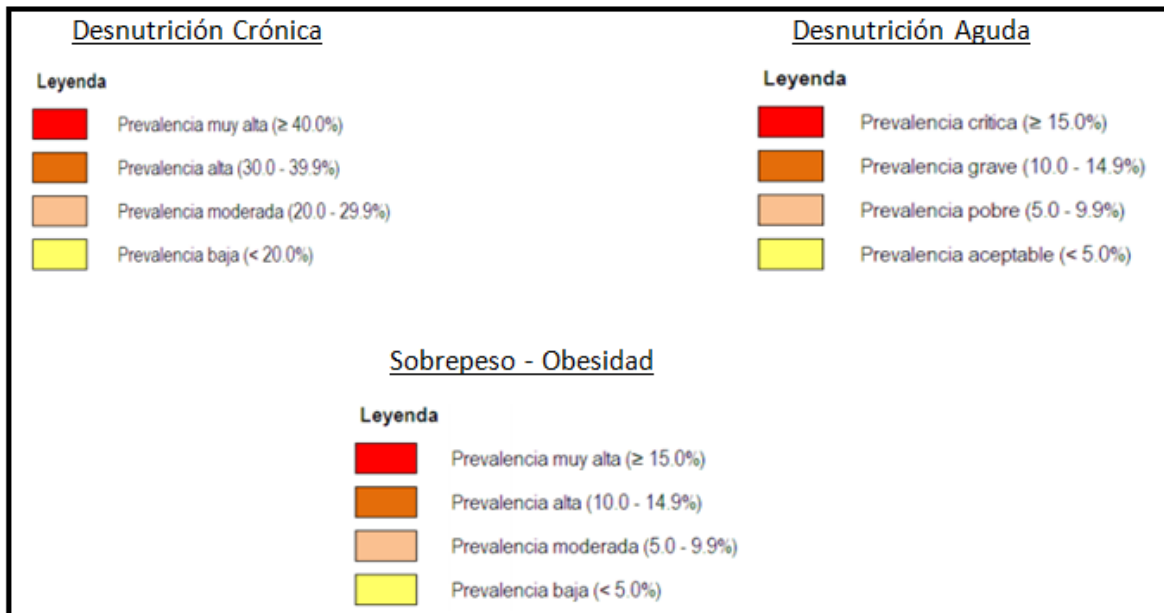
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

DISTRITO	Desnutrición crónica				Desnutrición Global				Desnutrición Aguda				Sobre peso (P/T>2Z)				Obesidad (P/T>Z)			
	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016
BELLAVISTA	13.7	18.3	14.8	1.02	3.8	7.2	6.7	2.8	2.1	3.5	3.7	1.6	6.8	6.2	5.5	-1.3	2.7	2.9	3.0	0.3
IGNACIO ESCUDERO	10.9	10.8	12.1	1.15	3.5	4.2	4.3	0.9	1.6	1.8	2.6	1.0	6.8	6.2	7.4	0.6	2.7	1.8	2.0	-0.7
LANCONES	8.0	8.4	7.1	-0.90	2.5	2.5	2.8	0.3	2.2	2.2	1.7	-0.5	5.3	6.4	7.2	1.8	2.3	1.7	2.7	0.5
MARCAVELICA	10.4	11.4	12.6	2.23	2.7	3.6	4.3	1.5	1.7	2.0	1.7	0.0	8.1	7.6	8.9	0.9	3.5	2.4	3.8	0.3
MIGUEL CHECA	15.2	12.9	13.0	-2.23	3.9	2.7	3.3	-0.6	1.1	0.5	1.1	0.0	6.6	5.7	7.0	0.3	3.2	2.4	1.5	-1.7
QUERECOTILLO	9.0	9.4	8.6	-0.46	2.2	3.1	3.0	0.9	1.6	1.6	2.1	0.6	5.9	6.2	6.4	0.5	2.6	1.9	2.2	-0.4
SALITRAL	10.0	8.7	9.2	-0.80	1.8	4.9	3.4	1.7	1.6	1.8	2.6	1.1	6.9	5.9	6.7	-0.2	4.1	3.0	1.2	-2.8
SULLANA	12.6	10.9	10.9	-1.72	4.4	4.6	4.7	0.3	2.6	2.5	2.3	-0.2	6.7	6.2	5.9	-0.8	3.1	1.6	2.1	-1.0

Fuente: Ministerio de Salud de Perú, Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Resultados del Sistema de Información del Estado Nutricional 2014, 2015 y 2016- SIEN.

Rangos de Prevalencia

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”



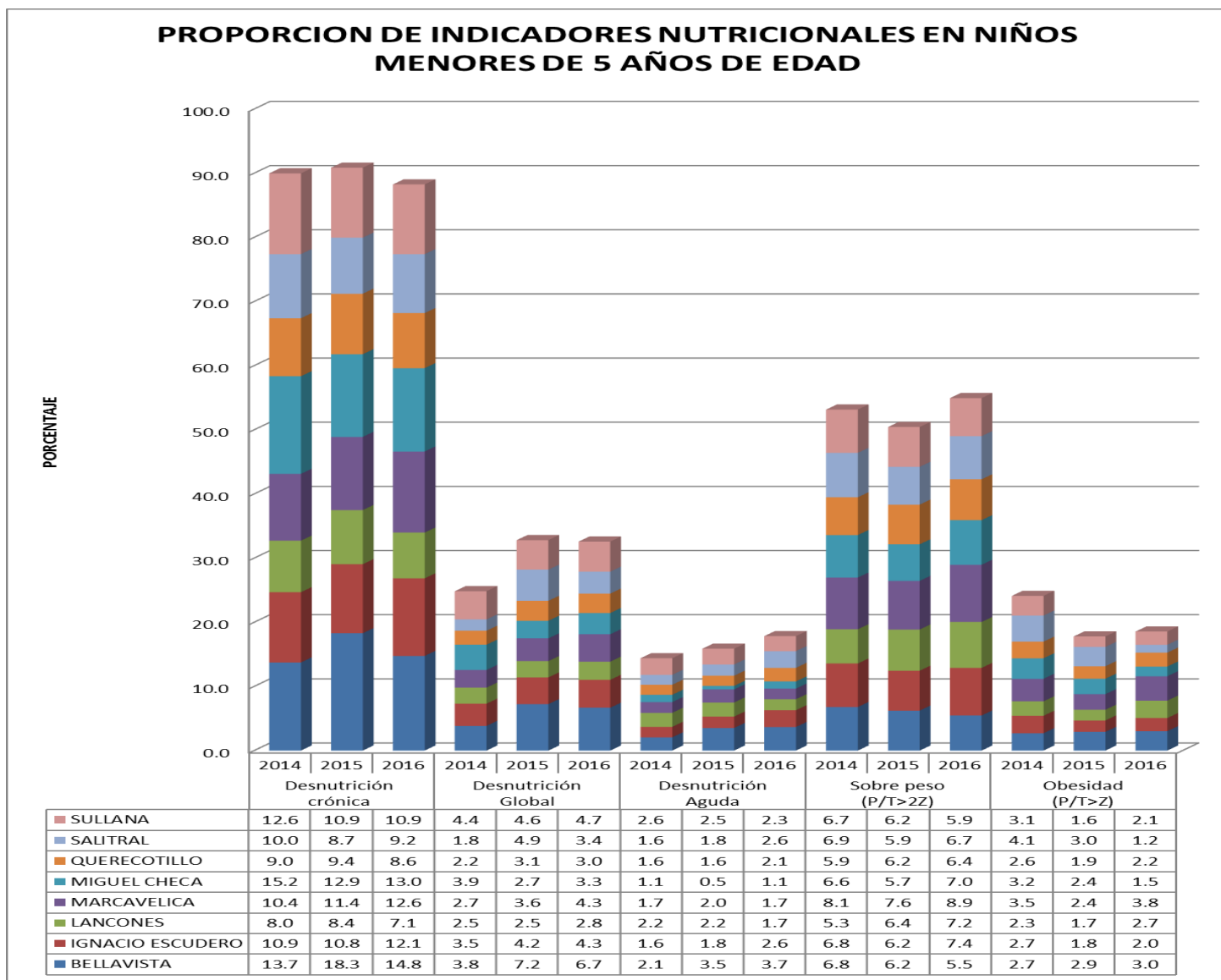
Ministerio de Salud de Perú, Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Como podemos observar en el cuadro anterior, todos los distritos de la provincia de Sullana en el año 2016, presentan una baja prevalencia de desnutrición crónica, una prevalencia aceptable en desnutrición aguda, una prevalencia moderada en sobrepeso y una baja prevalencia en obesidad.

GRAFICO N° 1

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

PROPORCION DE INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SULLANA: PERIODO ANUAL 2014, 2015,2016
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION



Fuente: Ministerio de Salud de Perú, Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Resultados del Sistema de Información del Estado Nutricional 2014, 2015 y 2016- SIEN.

INDICADORES NUTRICIONALES Y ANEMIA EN GESTANTES

En relación a las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Marcavelica y Salitral, el déficit de peso muestra un incremento de (0.2%, 0.7%, 0.5% y 0.8% respectivamente del 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

los EESS de los distritos de Lancones, Miguel Checa, Querecotillo y Sullana, el déficit de peso muestra una disminución de (0.3%, 2.0%, 2.1% y 1.2% respectivamente del 2014 al 2016), afectando a 1 de cada 8 gestantes que acuden al EESS del distrito de Bellavista, 1 de cada 10 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Lancones, 1 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 2 de cada 19 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 1 de cada 10 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 7 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 8 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana.

Asimismo las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana, el sobrepeso ha mostrado un incremento de (1.0%, 4.7%, 3.7%, 8.4% y 4.7% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Ignacio Escudero, Lancones y Marcavelica, el sobrepeso muestra una disminución de (5.7%, 2.1% y 4.2% respectivamente del 2014 al 2016) llegando a afectar a 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Bellavista, 2 de cada 5 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 2 de cada 5 gestantes que acuden al EESS del distrito de Lancones, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana. Además las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Lancones, Marcavelica y Querecotillo, la anemia ha mostrado un incremento de (1.2%, 8.7%, y 0.4% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Miguel Checa, Salitral y Sullana, la anemia muestra una disminución de (2.1%, 4.7%, 15.8%, 10.7% y 8.6% respectivamente del 2014 al 2016) llegando a afectar a 2 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Bellavista, 1 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 4 gestantes que acuden al EESS del

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

distrito de Lancones, 2 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 2 de cada 63 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 2 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 15 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 6 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana.

CUADRO N° 17

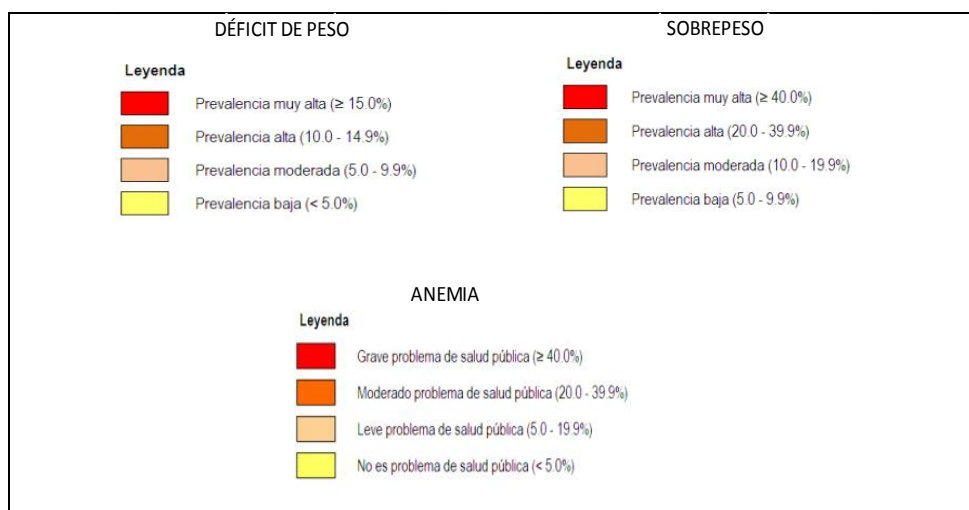
**PROPORCION DE INDICADORES NUTRICIONALES Y ANEMIA EN GESTANTES QUE ACEDEN A LOS
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SULLANA: PERIODO ANUAL 2014, 2015,2016
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION**

DISTRITOS	Déficit de Peso				Sobrepeso				Anemia			
	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016	2014	2015	2016	Cambios 2014 al 2016
BELLAVISTA	12.7	15.5	12.9	0.2	44.8	45.4	45.8	1.0	23.3	15.0	21.2	-2.1
IGNACIO ESCUADERO	9.1	8.9	9.8	0.7	49.9	49.2	44.2	-5.7	13.8	5.4	9.1	-4.7
LANCONES	11.4	9.6	11.1	-0.3	42.5	43.4	40.4	-2.1	25.2	23.9	26.4	1.2
MARCAVELICA	8.5	10.8	9.1	0.5	54.1	47.6	49.9	-4.2	14.0	12.8	22.7	8.7
MIGUEL CHECA	12.8	6.4	10.7	-2.0	49.0	51.0	53.7	4.7	19.0	6.2	3.2	-15.8
QUERECOTILLO	12.2	10.1	10.1	-2.1	47.0	50.1	50.7	3.7	17.5	12.2	18.0	0.4
SALITRAL	14.0	13.7	14.8	0.8	42.4	45.8	50.8	8.4	17.4	16.7	6.7	-10.7
SULLANA	13.3	12.7	12.1	-1.2	44.0	44.7	48.7	4.7	24.7	13.7	16.1	-8.6

Fuente: Ministerio de Salud de Perú, Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Resultados del Sistema de Información del Estado Nutricional 2014, 2015 y 2016- SIEN.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Rangos de Prevalencia



Como podemos observar en el cuadro anterior, los distritos de Bellavista, Lancones, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana de la provincia de Sullana en el año 2016, presentan alta prevalencia de déficit de peso, mientras que en los distritos de Ignacio escudero y Marcavelica presenta una moderada prevalencia de déficit de peso. Todos los distritos de la provincia presentan una muy alta prevalencia en sobre peso. Los distritos de Bellavista, Lancones y Marcavelica presenta alta prevalencia de anemia (Moderado problema de salud pública), Ignacio escudero y salitral presenta moderada prevalencia de anemia (Leve problema de salud pública), mientras que el distrito de Miguel Checa presenta una baja prevalencia de anemia (No es problema de salud pública).

c) Vivienda y Servicios Básicos

Tenencia de la vivienda

Según censo INEI CPV 2007, el 85.9% de las viviendas en la provincia de Sullana es propia (por invasión, pagando a plazos, totalmente pagada) y el 6.8% es alquilada. El distrito con mayor porcentaje de viviendas propias es el distrito de Miguel Checa (96.1%) y el distrito que tiene menor porcentaje de viviendas propias es Sullana (81.9%).

CUADRO N° 18

CATEGORIAS DE LA VIVIENDA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Categorías	PROVINCIA	DISTRITOS							
	Sullana	Sullana	Bellavista	Ignacio Escudero	Lancones	Marcavelica	Miguel Checa	Querecotillo	Salitral
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Alquilada	6.8%	9.2%	6.9%	2.4%	2.9%	2.6%	1.4%	4.5%	3.8%
Propia por invasión	18.3%	13.2%	15.7%	5.2%	77.2%	42.3%	1.8%	11.3%	3.1%
Propia pagando a plazos	4.5%	5.9%	2.6%	1.8%	0.8%	2.1%	21.2%	1.2%	1.6%
Propia totalmente pagada	63.1%	62.8%	67.2%	87.1%	15.6%	49.3%	73.1%	75.1%	85.8%
Cedida por el Centro de Trabajo /otro hogar/Institución	3.0%	4.1%	2.4%	1.8%	1.6%	1.2%	1.0%	1.5%	2.3%
Otra forma	4.3%	4.8%	5.1%	1.7%	1.9%	2.5%	1.5%	6.4%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Títulos de propiedad: El número de títulos emitidos por COFOPRI en al año 2007 en la provincia de Sullana ascendió a 1,116. La entidad competente emitió títulos a todos los distritos excepto Miguel Checa y Lancones. En el cuadro se observa que el número de títulos emitidos es insuficiente en comparación con la cantidad de viviendas que existen en la provincia

CUADRO N° 19

TITULOS EMITIDOS POR COFOPRI EN EL AMBITO URBANO AÑO 2007

PROVINCIA DE SULLANA

PROVINCIA	DISTRITO	Nº Títulos
SULLANA	BELLAVISTA	147
	IGNACIO ESCUDERO	4
	MARCAVELICA	8
	QUERECOTILLO	7
	SALITRAL	5
	SULLANA	945
Total		1116

Fuente: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI

Servicio de Agua

Según censo INEI CPV 2007, el 59.5% de las viviendas en la provincia de Sullana tiene red pública de agua dentro de la vivienda, el 3.4% de las viviendas tiene red pública de agua fuera de la vivienda, el 4.1% de las viviendas se abastece de agua mediante pilón de uso público, el 4.4% de las viviendas se abastece de agua mediante Camión-cisterna u otro similar, el 4.7% de las viviendas se abastece de agua mediante pozo, el 12.9% de las viviendas se abastece de agua mediante Río, acequia, manantial o similar, 8.0% de las viviendas se abastece de agua de vecino y el 3.1% de las viviendas se abastece de agua mediante otro medio. Los distritos con mayor porcentaje de red pública de agua dentro de la vivienda es Bellavista y Salitral. El distrito con menor porcentaje de red pública de agua dentro de la vivienda es Lancones.

CUADRO N° 20

TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Categorías	PROVINCIA	Distritos							
	Sullana	Sullana	Bellavista	Ignacio Escudero	Lancones	Marcavelica	Miguel Checa	Querecotillo	Salitral
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	59.5%	66.3%	79.6%	45.9%	14.4%	50.8%	36.1%	39.1%	73.9%
Red Pública Fuera de la vivienda	3.4%	3.5%	2.8%	3.0%	1.9%	7.7%	1.4%	1.6%	1.4%
Pilón de uso público	4.1%	2.8%	4.2%	16.0%	7.3%	0.5%	0.4%	7.8%	0.5%
Camión-cisterna u otro similar	4.4%	6.5%	0.2%	9.4%	2.4%	0.1%	1.3%	1.2%	

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Pozo	4.7%	3.9%	0.8%	4.7%	33.4%	5.2%	0.2%	0.5%	0.1%
Río, acequia, manantial o similar	12.9%	9.3%	0.1%	12.2%	38.7%	11.2%	10.5%	42.5%	1.7%
Vecino	8.0%	5.4%	10.2%	7.0%	1.2%	21.0%	10.5%	6.5%	19.6%
Otro	3.1%	2.3%	2.0%	1.9%	0.7%	3.4%	39.5%	0.8%	2.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Servicio de Saneamiento

Según censo INEI CPV 2007, el 50.7% de las viviendas en la provincia de Sullana tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 2.2% de las viviendas tiene red pública de desagüe fuera de la vivienda, el 6.1% de las viviendas tiene pozo séptico, el 22.0% de las viviendas tiene pozo ciego o negro/letrina, en el 0.7% de las viviendas sus ocupantes realizan sus necesidades en río, acequia o canal, el 18.3% de las viviendas no tiene ningún tipo de desagüe. Los distritos con mayor porcentaje de red pública de desagüe dentro de la vivienda son Bellavista y Sullana. El distrito con menor porcentaje de red pública de desagüe dentro de la vivienda es Lancones.

CUADRO N° 21

TIPO DE SANEAMIENTO

Categorías	PROVINCIA	Distritos							
	Sullana	Sullana	Bellavista	Ignacio Escudero	Lancones	Marcavelica	Miguel Checa	Querecotillo	Salitral
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	50.7%	63.8%	74.7%	16.0%	1.2%	21.4%	30.0%	32.5%	43.9%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	2.2%	2.5%	2.3%	2.5%	0.9%	2.2%	2.0%	1.4%	1.5%

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Pozo séptico	6.1%	4.5%	2.9%	9.2%	6.7%	9.2%	15.2%	12.1%	6.1%
Pozo ciego o negro / letrina	22.0%	17.5%	9.3%	41.5%	26.1%	28.0%	21.8%	40.5%	29.8%
Río, acequia o canal	0.7%	0.6%	0.3%	0.8%	1.6%	1.4%	1.1%	0.4%	0.1%
No tiene	18.3%	11.1%	10.5%	30.1%	63.5%	37.8%	29.8%	13.2%	18.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Servicio de Electricidad

Según censo INEI CPV 2007, el 80.2% de las viviendas en la provincia de Sullana tiene alumbrado eléctrico y el 19.8% no tiene. Los distritos con mayor porcentaje de alumbrado eléctrico son Querecotillo con 88.7%, Bellavista con 86.8% Bellavista, Sullana con 82.4%, Ignacio Escudero con 80.6%, Miguel Checa con 79.9% y Salitral con 73.5%. El distrito con menor porcentaje de alumbrado eléctrico es Lancones con el 36.3%.

CUADRO N° 22 ELECTRICIDAD

Categorías	PROVINCIA	Distritos							
	Sullana	Sullana	Bellavista	Ignacio Escudero	Lancones	Marcavelica	Miguel Checa	Querecotillo	Salitral
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Si tiene alumbrado eléctrico	80.2%	82.4%	86.8%	80.6%	36.3%	75.6%	79.9%	88.7%	73.5%
No tiene alumbrado eléctrico	19.8%	17.6%	13.2%	19.4%	63.7%	24.4%	20.1%	11.3%	26.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

e) Cultura y Deporte

Según Registro Nacional de municipalidades la Provincia de Sullana cuenta con 7 bibliotecas municipales, 3 casas de cultura y 1 museo y administrados por sus respectivas

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

municipalidades. Cabe indicar además que cuenta con 10 estadios, 1 complejo deportivo, 13 coliseos deportivos, 21 losas deportivas, 51 losas para fulbito y 1 parque zonal en regular estado de conservación.

CUADRO N° 23

Perú: Locales para uso recreacional y cultural administrados por la municipalidad, según distrito, 2015

Distritos- Provincia de Sullana	Bibliotecas Municipales		Casas de la Cultura		Teatros y Teatrines		Museos		Cines		Otro	
	Número de locales	Número de visitantes / usuarios	Número de locales	Número de visitantes / usuarios	Número de locales	Número de visitantes / usuarios	Número de locales	Número de visitantes / usuarios	Número de locales	Número de visitantes / usuarios	Número de locales	Número de visitantes / usuarios
SULLANA	1	17,500	1	100	0	0	1	1,000	0	0	0	0
BELLAVISTA	1	4,500	1	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	1	350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LANCONES	1	1,895	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARCAVELICA	1	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MIGUEL CHECA	1	427	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUERECOTILLO	1	12,000	1	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0
SALITRAL	1	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Registro Nacional De municipalidades 2016

CUADRO N° 24

Perú: infraestructura deportiva y/o recreativa administrada por la municipalidad, según distrito, 2016

Distritos- Provincia de Sullana	Tipo de infraestructura deportiva y/o recreativa										
	Estadios	Complejos deportivos	Coliseos deportivos	Losas Multideportivas	Losas sólo para fulbito	Losas sólo para vóley	Losas sólo básquet	Parques zonales	Piscinas	Gimnasios	Otro
SULLANA	1	0	0	4	38	0	0	0	0	0	1
BELLAVISTA	1	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	1	1	0	3	6	0	0	0	0	0	0
LANCONES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MARCAVELICA	1	0	9	0	0	0	0	1	0	0	1
MIGUEL CHECA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
QUERECOTILLO	3	0	1	0	7	0	0	0	0	0	0
SALITRAL	1	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Registro Nacional De municipalidades 2017

d) Seguridad Ciudadana

Según la Encuesta de Seguridad Ciudadana aplicada en Julio del 2013 en la Región Piura, el 41% de la población encuestada manifestó que la inseguridad ciudadana constituye el principal problema de los habitantes de la Región, el 24.6% manifestó que la corrupción es el principal problema de la región, le sigue el desempleo con el 22.2%, el consumo de droga con el 4.1%, el servicio de agua, desagüe con el 3.2%, 6to lugar Autopistas, 7to. Lugar Salud con el 1% y el 8to. Lugar el narcotráfico y otros.

Según la encuesta para las provincias de Piura (41.8%), Sullana (51.6%), Morropon (46%), Paita (62.3%) y Sechura, la inseguridad ciudadana es el principal problema de la región. En cambio para las provincias de Talara (30.2%) y Huancabamba (32.4%) su principal problema es la falta de trabajo y para la provincia de Ayabaca es la corrupción. Según el MININTER la tasa de homicidios en el Perú presenta un incremento de 0.59 por cada 100 mil habitantes en el periodo 2013 al 2015, en el departamento de Piura la tasa de homicidios disminuyó en 1 por cada 100 mil habitantes del año 2013 al 2015, sin embargo en la provincia de Sullana la tasa de homicidios se incrementó en 3.5 por cada 100 mil habitantes en el periodo 2013 al 2015. Como podemos observar en el gráfico la provincia de Sullana presenta una mayor tasa de homicidios por encima del nivel nacional y departamental.

De acuerdo a la información proporcionada por la Encuesta de Seguridad Ciudadana en la Región Piura- Julio del 2013. El 32.5% de los entrevistados manifestó que en los últimos 12 meses, había sido víctima de un hecho delictivo a nivel general en el departamento de Piura. A nivel de provincias, el nivel de victimización lo preside Sullana con el 50.5%, seguido de Paita con el 43.5%, Talara con el 33.7%, Piura con el 31.1%, Sechura con el 27.8%, Morropón con el 18.8%, Huancabamba con el 18.3% y finalmente Ayabaca con el 17.9%.

El tipo de delito más común en el departamento de Piura es el de Robo (Dinero, cartera, celular, etc.) con el 70.2% del total de casos a nivel global, las provincias de Piura y Sullana

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

están por encima de dichos porcentajes con 77.8% y 76% respectivamente; en segundo y tercer lugar se encuentran el Robo con arma y el Hurto (Robo sin violencia) con el 6.9% y 5.8% de los casos respectivamente. En la provincia de Talara el robo con arma se ha dado para el 20.7% de las víctimas de hechos delictivos, en las provincias de Paita y Sechura destacan también los Robos dentro de las viviendas con 13.3% y 10% respectivamente.

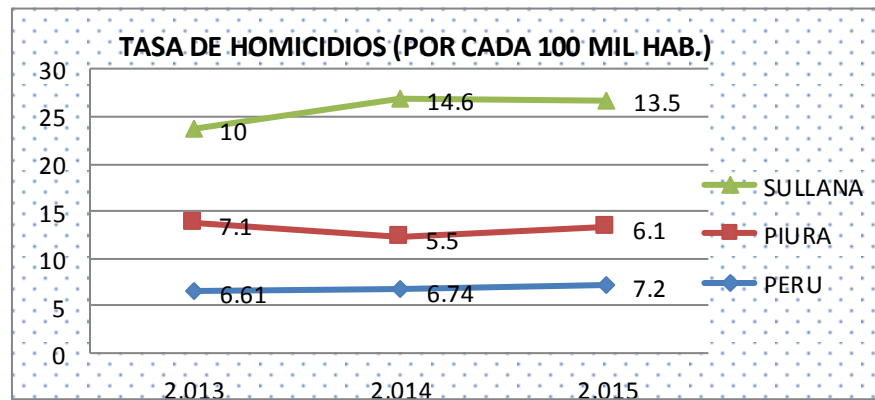
CUADRO N° 25

TASA DE HOMICIDIOS

PAIS/DEP/PROV.	TASA DE HOMICIDIOS (POR CADA 100 MIL HABITANTES		
	AÑO		
	2,013	2,014	2,015
PERU	6.61	6.74	7.2
PIURA	7.1	5.5	6.1
SULLANA	10	14.6	13.5

Fuente: Ministerio del interior

GRAFICO N° 2



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Fuente: Ministerio del interior

La información estadística sobre denuncias por delitos registrados en los puestos policiales en el periodo 2015 y 2016 revela una tendencia decreciente, pero aún existe un apreciable número de delitos menores y faltas, que se encuentran en el rubro de la denominada delincuencia común, que se sintetiza en robos y asaltos tanto a domicilios como en la vía pública, “pandillaje”, venta y consumo de drogas, secuestros al paso, violencia familiar, entre otros, que han convertido a la Provincia de Piura en una zona peligrosa.

CUADRO N° 26

DELITOS Y FALTAS AÑOS 2015-2016

DELITOS Y FALTAS	DELITOS Y FALTAS ENERO- DICIEMBRE DEL 2015 AL 2016	
	AÑO 2015	AÑO 2016
CONTRA LA PERSONA	452	271
CONTRA EL PATRIMONIO	350	273
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	40	5
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	16	12
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	0	4

Fuente: INEI-Registro nacional de denuncias de delitos y faltas, 2015- 2016

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Según el censo del 2007 el 26.20% de la Población Económicamente Activa de la provincia de Sullana se dedica principalmente a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 19.7% se dedica al comercio al por menor, el 9.9% se dedica al Transporte almacenamiento y comunicaciones, seguido de la industria manufacturera con el 7.2%, enseñanza con el 6.7% y construcción con el 4.6%.

CUADRO N° 27

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

ACTIVIDAD ECONOMICA

Categorías	Casos	%
Agri.ganadería, caza y silvicultura	24451	26.2%
Pesca	385	0.4%
Explotación de minas y canteras	298	0.3%
Industrias manufactureras	6761	7.2%
Suministro electricidad, gas y agua	245	0.3%
Construcción	4338	4.6%
Venta,mant.y rep.veh.autom.y motoc.	2025	2.2%
Comercio por mayor	1192	1.3%
Comercio por menor	18449	19.7%
Hoteles y restaurantes	3858	4.1%
Transp.almac.y comunicaciones	9283	9.9%
Intermediación financiera	369	0.4%
Activit.inmobil.,empres.y alquileres	3631	3.9%
Admin.pub.y defensa;p.segur.soc.afil.	2489	2.7%
Enseñanza	6284	6.7%
Servicios sociales y de salud	1550	1.7%
Otras activi. serv.comun.,soc.y personales	3359	3.6%
Hogares privados y servicios domésticos	2086	2.2%
Actividad económica no especificada	2415	2.6%
Total	93468	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) Y NO ACTIVA (NO PEA)

Según el censo del 2007 el 37.20% de la Población Económicamente Activa en la provincia de Sullana se encuentra ocupada, el 2.2% de la PEA se encuentra desocupada y el 60.6% de la PEA se encuentra inactiva. El mayor porcentaje de la PEA ocupada se encuentra en el distrito de Salitral.

CUADRO N° 28

PEA Y NO PEA

Categorías	PROVINCIA	Distritos							
	Sullana	Sullana	Bellavista	Ignacio Escudero	Lancones	Marcavelica	Miguel Checa	Querecotillo	Salitral
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
PEA Ocupada	37.2%	38.7%	38.3%	32.9%	31.4%	34.8%	32.5%	34.7%	41.5%

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

PEA Desocupada	2.2%	2.1%	1.9%	2.5%	2.4%	2.6%	2.9%	2.7%	1.9%
No PEA	60.6%	59.2%	59.7%	64.6%	66.3%	62.5%	64.7%	62.6%	56.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Censo INEI CPV 2007

Agropecuaria

La provincia de Sullana tiene como principal actividad económica la agricultura. Según censo agropecuario 2012, el número de unidades agropecuarias asciende a 16,053, de las cuales el 96.9% están bajo riego y el 3.1% están en seco. Del total de unidades agropecuarias bajo riego el 5.7% cuenta con canales o acequias revestidas, el 92.8% cuenta con canales si ningún tipo de revestimiento y el 1.5% no cuenta con ningún tipo de canal o acequia. El 37.9% de los productores agropecuarios individuales recibieron asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación y el 62.1% no recibieron

Según la dirección regional de agricultura, el principal producto agrícola en la provincia de Sullana es el arroz con 18,848 Has en promedio, seguido del plátano con 5067 Has en promedio. En el periodo 2008-2012 la producción de arroz se incrementó en promedio 2.56%, la producción de plátano en dicho periodo se incrementó en promedio 4.04%.

Según la dirección regional de agricultura en la actividad pecuaria destaca la producción de carne de ave, seguido de carne de vacuno. En el periodo 2009-2012 la producción de carne de ave disminuyó en promedio 4.41% y la producción de carne de vacuno disminuyó 21.69%.

Comercio

El comercio al por menor es la segunda actividad económica más importante en la provincia de Sullana con el 19.7% de la PEA.

Los mercados de abastos de la provincia de Sullana carecen de adecuada y organizada infraestructura para el expendio de productos.

Turismo

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

En la provincia de Sullana existen atractivos turísticos tales como Coto de Caza El Angolo, reserva natural con una extensión de 65,000 hectáreas y se ubica entre Marcavelica y Tumbes, el agua de la Leche con marcado olor sulfhídrico ubicado en el distrito de Marcavelica, la laguna de los patos, ubicada en el distrito de Querecotillo, la histórica ciudad de Tangará, ubicada en el distrito de Marcavelica, fue primera ciudad fundada por los españoles en el pacífico sur, la Casona de Sojo, entre otros. Según registro nacional de municipalidades del año 2016, la municipalidad distrital de marcavelica realizo mejoramiento de vías de acceso como medio para incentivar el turismo en la provincia. Las municipalidades que realizaron actividades de promoción y publicidad son Sullana, Bellavista y Querecotillo, las municipalidades que disponen de una oficina de turismo y realizan implementación de nuevos atractivos turísticos es Sullana e Ignacio escudero. Solo la municipalidad de Sullana realizó actividades de Coordinación con la entidad competente para el mantenimiento de los atractivos turísticos, Capacitación a promotores de turismo, Programas de conciencia turística a la población, Creación de club de turismo y convenios institucionales, como medios para incentivar el turismo. Todas las municipalidades realizaron eventos y/o ferias turísticas como medio para incentivar el turismo.

CUADRO N° 29

Perú: Municipalidades que realizaron actividades para incentivar el turismo en el distrito, según distrito 2016

Distritos de la provincia de Sullana	Tipo de actividades para incentivar el turismo											
	Promoción y publicidad	Dispone de una oficina de turismo	Instalación de áreas de información turística operativa	Mejoramiento de la infraestructura de vías de acceso al distrito	Implementación de nuevos atractivos turísticos	Coordinación con la entidad competente para el mantenimiento de los atractivos turísticos	Ordenanzas a favor del desarrollo turístico	Realización de eventos y/o ferias turísticas	Capacitación a promotores de turismo	Programas de conciencia turística a la población	Creación de club de turismo	Convenios institucionales
SULLANA	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
BELLAVISTA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
LANCONES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

MARCAVELICA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
MIGUEL CHECA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
QUERECOTILLO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SALITRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de municipalidades 2017

DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

La provincia de Sullana es un importante eje vial del departamento de Piura, porque permite unirnos con Piura, Paita, Talara, Tumbes y el Ecuador. El distrito de Sullana se une a los demás distritos de la provincia de Sullana por vía terrestre a través de la carretera Panamericana y la carretera Paita-Tambogrande. Al interior de la ciudad de Sullana el canal vía funciona en épocas de precipitaciones como un sistema de evacuación pluvial y también como vía de enlace entre el casco urbano y los asentamientos humanos en ausencia del periodo lluvioso.

La provincia de Sullana no cuenta con un adecuado drenaje Pluvial, además el mayor porcentaje de sus calles se encuentran en mal estado y otras en estado natural, constituyéndose en problemas viales en presencia de lluvias y lluvias intensas (fenómeno del niño).

Según registro nacional de municipalidades en el periodo 2015-2016, la construcción de pistas en m² disminuyó en 18.8% en la provincia de Sullana. Los distritos que han intervenido en la construcción de pistas en el año 2016 son Querecotillo y Salitral. La construcción de veredas en m² se ha incrementado en 9.4%. Los distritos que han intervenido en la construcción de veredas en el año 2016 son Miguel Checa y Salitral.

En el periodo 2015-2016 existe nula intervención en construcción de caminos rurales afirmados y sin afirmar.

CUADRO N° 30

**Perú: reparación y construcción de pistas, veredas, escalinatas y caminos rurales
ejecutados por la municipalidad, según distrito, 2015**

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Distritos de la Provincia de Sullana	Pistas reparadas	Pistas construidas	Veredas reparadas	Veredas construidas	Escalinatas reparadas	Escalinatas construidas	Caminos rurales afirmados reparados	Caminos rurales afirmados construidos	Caminos rurales sin afirmar reparados	Caminos rurales sin afirmar construidos
	m2	m2	m2	m2	m2	m2	Km	Km	Km	Km
SULLANA	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BELLAVISTA	0	4,200	0	0	1,200	0	0	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	1,500	10,000	0	3,000	0	0	10	0	0	0
LANCONES	0	0	0	0	0	0	0	0	434	0
MARCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MIGUEL CHECA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUERECOTILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALITRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0
Total	6,500	14,200	0	3,000	1,200	0	10	0	464	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de municipalidades 2016

CUADRO N° 31

Perú: reparación y construcción de pistas, veredas, escalinatas y caminos rurales ejecutados por la municipalidad, según distrito, 2016

Distritos de la Provincia de Sullana	Reparación de pistas	Construcción de pistas	Reparación de veredas	Construcción de veredas	Reparación de escalinatas	Construcción de escalinatas	Reparación de caminos rurales afirmados	Construcción de caminos rurales afirmados	Reparación de caminos rurales sin afirmar	Construcción de caminos rurales sin afirmar
	m2	m2	m2	m2	m2	m2	km	km	km	km
SULLANA	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0
BELLAVISTA	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0
LANCONES	290	0	0	0	0	0	7	0	0	0
MARCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MIGUEL CHECA	0	0	0	230	0	0	17	0	0	0

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

QUERECOTILLO	0	2,800	0	0	0	0	0	0	0	0
SALITRAL	0	8,728	0	3,053	0	0	0	0	8	0
Total	290	11,528	0	3,283	0	0	61	0	8	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de municipalidades 2017

La Municipalidad de Provincial de Sullana a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre los distritos y sus caseríos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las pistas, caminos vecinales y otros. Asimismo, las vías de comunicación se encuentran en mal estado, lo que genera altos costos de transporte para el traslado de los productos agrícolas, además en la capital provincial no se cuenta con un adecuado terminal terrestre; Por lo anteriormente descrito se evidencia que existe una escasa coordinación de trabajo entre las municipales distritales con la municipalidad provincial y el gobierno regional de Piura, a fin de implementar y ejecutar políticas provinciales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

a) Contaminación del aire.

En la provincia de Sullana se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos, así mismo contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de plantas secas en las parcelas, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos tanto en el área urbana como en el área rural. Cabe indicar además la presencia de botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de malos olores.

Según el registro nacional de municipalidades, todas las municipalidades realizan recojo de basura de manera diaria, interdiaria y 2 veces por semana. En el periodo 2015-2016 se incrementó a 2 el número de municipalidades que realizan el recojo de basura diaria.

CUADRO N° 32

Perú: Municipalidades que informaron sobre la frecuencia de recojo de residuos sólidos
(basura), según distrito, 2015-2016

Distritos de la Provincia de Sullana	AÑO 2015	AÑO 2016
	Frecuencia de recojo de residuos sólidos	Frecuencia de recojo de residuos sólidos

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

	Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana	Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana
SULLANA	1	0	0	0	1	0	0	0
BELLAVISTA	1	0	0	0	1	0	0	0
IGNACIO ESCUDERO	0	0	1	0	0	0	1	0
LANCONES	0	1	0	0	1	0	0	0
MARCAVELICA	0	0	1	0	0	0	1	0
MIGUEL CHECA	1	0	0	0	1	0	0	0
QUERECOTILLO	0	0	1	0	1	0	0	0
SALITRAL	0	0	1	0	0	0	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de municipalidades 2016 - 2017

CUADRO N° 33

Perú: Cantidad promedio diaria de residuos sólidos (basura) que recoge la municipalidad,
según distrito, 2015-2016

Distritos de la Provincia de Sullana	AÑO 2015	AÑO 2016
	Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)	Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)
SULLANA	150,000	128,600
BELLAVISTA	30,000	28,800
IGNACIO ESCUDERO	6,000	7,000
LANCONES	6,000	6,000
MARCAVELICA	25,000	25,000
MIGUEL CHECA	1,000	4,500
QUERECOTILLO	11,500	11,400
SALITRAL	3,040	3,033
TOTAL	232,540	214,333

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016 - 2017

La cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos) disminuyó en 7.8% en el periodo 2015-2016.

CUADRO N° 34

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Perú: Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados por las municipalidades,
según distrito

Distritos de la Provincia de Sullana	2015						2016					
	Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)						Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)					
	Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemada / Incinerada	Otro	Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemado / Incinerado	Otro
SULLANA	100	0	100	0	0	0	100	0	89	11	0	0
BELLAVISTA	100	0	100	0	0	0	100	0	80	20	0	0
IGNACIO ESCUDERO	100	0	100	0	0	0	100	0	100	0	0	0
LANCONES	100	0	100	0	0	0	100	0	100	0	0	0
MARCAVELICA	100	0	80	20	0	0	100	0	100	0	0	0
MIGUEL CHECA	100	0	100	0	0	0	100	0	100	0	0	0
QUERECOTILLO	100	0	100	0	0	0	100	0	100	0	0	0
SALITRAL	100	0	100	0	0	0	100	0	100	0	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017

En el periodo de análisis 2015-2016, el destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados es el botadero, evidenciándose una disposición final de la basura sin ningún tipo de control.

CUADRO N° 35

Perú: vehículos recolectores de basura que disponen las municipalidades por condición de uso, según distrito, 2016

Distritos de la Provincia de Sullana	Camión recolector de basura (camión compactador y otros)	
	Operativo	No operativo
SULLANA	10	9
BELLAVISTA	0	0
IGNACIO ESCUDERO	0	0
LANCONES	0	1
MARCAVELICA	0	1
MIGUEL CHECA	1	0
QUERECOTILLO	1	0
SALITRAL	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017

Según el registro nacional de municipalidades, Solo 3 municipalidades cuentan con vehículos recolectores de basura operativos (Sullana con 10 vehículos operativos, Miguel

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Checa con 1 vehículo y Querecotillo también con 1 vehículo), evidenciándose la insuficiencia de vehículos recolectores de residuos sólidos en la provincia de Sullana. Para el recojo de los residuos sólidos las municipalidades utilizan furgonetas y triciclos.

Contaminación de aguas

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho en el río Chira, debido al vertimiento de aguas residuales sin tratamiento proveniente de los distritos de Sullana, Bellavista, Querecotillo, Salitral y Marcavelica; y en menor grado, provenientes de drenajes agrícolas con presencia de agroquímicos afectando, prioritariamente, a las poblaciones aledañas y ribereñas, que se abastecen del río Chira para satisfacer sus demandas para uso agrícola, ganadero y hasta doméstico, como viene sucediendo en los caseríos de la cuenca baja que carecen de sistema de agua potable (Ignacio Escudero, Miguel Checa, Viviate, La Huaca, Amotape, Tamarindo, Tangarará, entre otras), generando afecciones severas a la salud de los pobladores por la alta concentración de contaminantes biológicos (coliformes fecales, principalmente).

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional es un factor importante, junto a la gobernabilidad en el desarrollo local, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. La ciudadanía de la provincia de Sullana exige un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado la corrupción en sus diversas formas (soborno, extorsión, tráfico de influencias, nepotismo fraude, extracción de dinero para agilizar trámites, o la malversación de fondos).

La corrupción es una inmensa piedra en el camino, que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente en todos los niveles de la gestión pública, que se debe corregir y combatir en el próximo gobierno provincial.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

a) Educación.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Incremento de 23.7% de alumnos retirados del nivel secundaria de la provincia de Sullana en el periodo 2014-2016.
- Bajo porcentaje de alumnos en el nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora y matemática, el año 2016 fue 12.1% y 9.10% respectivamente de los estudiantes de 2° Secundaria.

b) Salud

- Incidencia de las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores. Al año 2016 los casos de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores fue mayor en 9.1% en los hombres (26.3%) que en el de las mujeres (17.2%)
- Muy alta prevalencia de sobre peso en gestantes (mayor a 40%)

b) Vivienda y Saneamiento básico

- Alto número de viviendas que no cuentan con título de propiedad.
- Insuficiente cobertura del servicio de agua potable. Al 2007 el 59.5% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con red pública de agua dentro de la vivienda.
- Insuficiente cobertura del servicio de Saneamiento. Al 2007 el 50.7% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda
- Insuficiente cobertura del servicio de electrificación. Al 2007 el 80.2% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con electricidad.

c) Cultura y Deporte

- Según Registro Nacional de municipalidades la Provincia de Sullana cuenta con 7 bibliotecas municipales, 3 casas de cultura y 1 museo y administrados por sus respectivas municipalidades. Cabe indicar además que cuenta con 10 estadios, 1 complejo deportivo, 13 coliseos deportivos, 21 losas deportivas, 51 losas para futbolito y 1 parque zonal en regular estado de conservación.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Falta de coordinación entre las juntas vecinales, directores de instituciones educativas y municipalidad para trabajar en conjunto en la realización de eventos culturales y deportivos en beneficio de la comunidad

d) Seguridad Ciudadana

- Incremento de la tasa de homicidios en 3.5 por cada 100 mil habitantes en la provincia de Sullana.
- Incidencia de delitos y faltas contra la persona, el patrimonio y la seguridad pública.

2.2.- Dimensión Económica

a) Agricultura

- Alto porcentaje de unidades agropecuarias con canales sin ningún tipo de revestimiento.
- Alto porcentaje de productores agropecuarios que no recibieron asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación

b) Comercio

- Inadecuada infraestructura para la comercialización de productos de primera necesidad.
- Gran porcentaje de comercialización ambulatória generando desorden y ocupando lugares públicos en la ciudad de Sullana.
- Bajo porcentaje de la PEA Ocupada.

c) Turismo

- Falta de organización y coordinación entre las municipalidades de la provincia de Sullana en la realización de actividades para incentivar el turismo.

2.3.- Dimensión Territorial y Medio Ambiente

- Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la provincia de Sullana. En periodo 2015-2016 la construcción de pistas en m², disminuyó 18.8% mientras que en la construcción de veredas fue nula.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Inadecuadas condiciones de transitabilidad interurbana-rural en la provincia de Sullana. Nula intervención en la construcción de caminos rurales.
- Inadecuado sistema de drenaje pluvial en la provincia de Sullana
- Inadecuada disposición final de los residuos sólidos en la provincia de Sullana
- Inadecuado servicio de recolección de residuos sólidos en la provincia de Sullana
- Vertimiento de aguas residuales al río Chira
- Inadecuado terminal terrestre en la capital provincial.

2.4.- Dimensión Institucional

- Sistemas de organización y administración sin transparencia e ineficientes.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

2.1.- Dimensión Social

- Mejoramiento de los servicios educativos en la provincia de Sullana (infraestructura, equipamiento y capacitación al personal docente)
- Coordinación frecuente entre la municipalidad, Instituciones educativas, UGEL y DREP para mejorar el servicio educativo en la provincia de Sullana.
- Gestionar apoyo a las empresas privadas para la organización de concursos educativos (Comprensión lectora, Matemática, pintura, dibujo, etc)
- Mejoramiento de los servicios de salud en la provincia de Sullana (infraestructura, equipamiento y capacitación al personal de la salud)
- Coordinación frecuente entre la municipalidad, establecimientos de Salud y Diresa Piura para el mejoramiento del servicio de salud en la provincia.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable en la provincia de Sullana
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de saneamiento (alcantarillado y letrinas) en la provincia de Sullana.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios de electrificación en la provincia de Sullana.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Mejoramiento de áreas deportivas en la provincia de Sullana.
- Gestionar apoyo a las empresas privadas de la provincia para la ejecución de concursos culturales y competencias deportivas (Fútbol, Fútbolito, Vóley, Box, Karate, Maratón, ajedrez, etc).
- Coordinación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística moderna para combatir la delincuencia y criminalidad.
- Incentivar la cultura y deporte a los jóvenes y adolescentes con problemas de conducta.

2.2.- Dimensión Económica

- Mejoramiento y ampliación de infraestructura de riego primarios y secundarios
- Capacitación a agricultores
- Coordinación y trabajo conjunto de las municipalidades de la provincia de Sullana para la gestión de los atractivos turísticos
- Mejoramiento del servicio turístico en la provincia de Sullana
- Ejecutar un programa integral de ordenamiento del comercio ambulatorio en la ciudad de Sullana.
- Elaboración de proyectos productivos para incentivar el trabajo y el autoempleo en hombres y mujeres, así como también de hombres y mujeres con discapacidad.

2.3.- Dimensión Territorial y Medio Ambiente

- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular - peatonal en la provincia de Sullana.
- Mejoramiento del drenaje pluvial en la provincia de Sullana.
- Mejoramiento de caminos vecinales en la provincia de Sullana.
- Construcción de relleno sanitario en la provincia de Sullana.
- Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos en la provincia de Sullana (Adquisición de vehículos y equipamiento).
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Gestionar un adecuado terminal terrestre en la capital provincial.

2.4.- Dimensión Institucional

- Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.
- Implementación de programa de fortalecimientos de capacidades.

IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN

4.1.- Dimensión Social.

- Al año 2022 12 instituciones educativas en la provincia de Sullana ha mejorado su servicio educativo.
- Al año 2022 el porcentaje de alumnos retirados se ha reducido a 3% en la Provincia de Sullana.
- Al año 2022 el nivel de logro satisfactorio en Comprensión lectora, es de 57% y en matemáticas, es de 49 % en los estudiantes 2° Secundaria de la Provincia de Sullana.
- Al año 2022 la municipalidad provincial ha realizado 12 coordinaciones con las Instituciones educativas, UGEL y DREP.
- Al año 2022 15 empresas privadas apoyan los concursos educativos
- Al año 2022 10 establecimientos de salud en la provincia de Sullana han mejorado su servicio.
- Al año 2022 el porcentaje de casos de incidencia de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores se ha reducido a 10% en los hombres y a 5% en las mujeres de la Provincia de Sullana.
- Al año 2022 se ha disminuido la muy alta prevalencia de sobrepeso en gestantes en 20%.
- Al año 2022 la municipalidad provincial ha realizado 15 coordinaciones con los establecimientos de salud y Diresa Piura.
- Al año 2022 90% de las viviendas contará con el servicio de agua potable dentro de la vivienda.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

- Al año 2022 el 90% de las viviendas urbanas y rurales contará con el servicio de saneamiento.
- Al año 2022 el 95% de las viviendas urbanas y rurales contará con el servicio de electrificación.
- Al año 2022 el 85% de las áreas deportivas se han mejorado
- Al año 2022 15 empresas privadas apoyan la cultura y el deporte
- Al año 2022 la municipalidad realizara 10 coordinaciones con el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales.
- Al año 2022 se reducirá la tasa de delitos y faltas contra la persona, el patrimonio y la seguridad pública en un 50%.
- Al año 2022 500 jóvenes y adolescentes con problemas de conducta en la provincia de Sullana se dedican a la práctica del deporte y cultura

4.2.- Dimensión Económica.

- Al año 2022 el 70% de la infraestructura de riego se ha mejorado y ampliado.
- Al año 2022 el 80% de los agricultores esta adecuadamente capacitado.
- Al año 2022 se ha gestionado 5 atractivos turísticos.
- Al año 2022 se ha mejorado el servicio de 3 atractivos turísticos.
- Al año 2022 los distritos de la provincia de Sullana cuentan con un adecuado mercado de abastos.
- AL año 2022 se habrán ejecutado 12 proyectos productivos en la provincia de Sullana.

4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental

- Al año 2022 se ejecutado un programa integral de desarrollo vial en la ciudad de Sullana.
- Al año 2022 se han construido 70,000 m² de drenaje pluvial en la provincia.
- Al año 2022 se han construido 50 Km de caminos vecinales en la provincia
- Al año 2022 el 90% de los residuos sólidos se disponen en un relleno sanitario

- Al año 2022 la provincia de Sullana ha mejorado el servicio de recolección de residuos sólidos en un 90%.
- Al año 2022 la provincia de Sullana cuenta con 1 adecuado terminal terrestre.

4.4.- Dimensión Institucional

- Al año 2022 la gestión municipal se ha reorganizado en un 90%.
- Al año 2022 el 75% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones.

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
DIMENSION SOCIAL		
Incremento de 23.7% de alumnos retirados del nivel secundaria de la provincia de Sullana en el periodo 2014-2016.	<ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de los servicios educativos en la provincia de Sullana (infraestructura, equipamiento y capacitación al personal docente) - Coordinación frecuente entre la municipalidad, Instituciones educativas, UGEL y DREP para mejorar el servicio educativo en la provincia de Sullana. -Gestionar apoyo a las empresas privadas para la organización de concursos educativos (Comprensión lectora, Matemática, dibujo, pintura, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - Al año 2022 12 instituciones educativas en la provincia de Sullana ha mejorado su servicio educativo. -Al año 2022 el porcentaje de alumnos retirados se ha reducido a 3% en la Provincia de Sullana. - Al año 2022 la municipalidad provincial ha realizado 12 coordinaciones con las Instituciones educativas, UGEL y DREP.

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

<p>Bajo porcentaje de alumnos en el nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora y matemática, el año 2016 fue 12.1% y 9.10% respectivamente de los estudiantes de 2° Secundaria.</p>		<p>-Al año 2022 el nivel de logro satisfactorio en Comprensión lectora, es de 57% y en matemáticas, es de 49 % en los estudiantes 2° Secundaria de la Provincia de Sullana.</p> <p>-Al año 2022 15 empresas privadas apoyan los concursos educativos</p>
<p>Incidencia de las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores. Al año 2016 los casos de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores fue mayor en 9.1% en los hombres (26.3%) que en el de las mujeres (17.2%)</p> <p>Muy alta prevalencia de sobre peso en gestantes (mayor a 40%)</p>	<p>-Mejoramiento de los servicios de salud en la provincia de Sullana (infraestructura, equipamiento y capacitación al personal de la salud)</p> <p>-Coordinación frecuente entre la municipalidad, Centro de Salud y Diresa Piura para el mejoramiento del servicio de salud en la provincia.</p>	<p>-Al año 2022 10 establecimientos de salud en la provincia de Sullana han mejorado su servicio.</p> <p>-Al año 2022 el porcentaje de casos de incidencia de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores se ha reducido a 10% en los hombres y a 5% en las mujeres de la Provincia de Sullana.</p> <p>- Al año 2022 se ha disminuido la muy alta prevalencia de sobrepeso en gestantes en 20%.</p> <p>-Al año 2022 la municipalidad provincial ha realizado 15 coordinaciones con los establecimientos de salud y Diresa Piura.</p>

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

<p>Insuficiente cobertura del servicio de agua potable. Al 2007 el 59.5% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con red pública de agua dentro de la vivienda.</p>	<p>Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable en la provincia de Sullana</p>	<p>-Al año 2022 el 90% de las viviendas contará con el servicio de agua potable dentro de la vivienda</p>
<p>Insuficiente cobertura del servicio de Saneamiento. Al 2007 el 50.7% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda</p>	<p>Ampliación y mejoramiento de los servicios de saneamiento (alcantarillado y letrinas) en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Al año 2022 el 90% de las viviendas contará con el servicio de saneamiento dentro de la vivienda</p>
<p>Insuficiente cobertura del servicio de electrificación. Al 2007 el 80.2% de las viviendas en la provincia de Sullana cuenta con electricidad.</p>	<p>Ampliación y mejoramiento de los servicios de electrificación en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Al año 2022 el 95% de las viviendas urbanas y rurales contará con el servicio de electrificación.</p>
<p>Según Registro Nacional de municipalidades la Provincia de Sullana cuenta con 7 bibliotecas municipales, 3 casas de cultura y 1 museo y administrados por sus respectivas municipalidades. Cabe indicar además que cuenta con 10 estadios, 1 complejo deportivo, 13 coliseos deportivos, 21 losas deportivas, 51 losas para fútbol y 1 parque zonal en regular estado de conservación.</p>	<p>Mejoramiento de áreas deportivas en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Al año 2022 el 85% de las áreas deportivas se han mejorado</p>

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

<p>Falta de coordinación entre las juntas vecinales, directores de instituciones educativas y municipalidad para trabajar en conjunto en la realización de eventos culturales y deportivos en beneficio de la comunidad</p>	<p>-Gestionar apoyo a las empresas privadas de la provincia para la ejecución de concursos culturales y competencias deportivas (Fútbol, Fulbito, Vóley, Box, Karate, Maratón, ajedrez, etc.</p>	<p>-Al año 2022 15 empresas privadas apoyan la cultura y el deporte</p>
<p>Incremento de la tasa de homicidios en 3.5 por cada 100 mil habitantes en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Coordinación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística moderna para combatir la delincuencia y criminalidad</p> <p>-Incentivar la cultura y deporte a los jóvenes y adolescentes con problemas de conducta</p>	<p>-Al año 2022 la municipalidad realizara 10 coordinaciones con el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales.</p> <p>- Al año 2022 se reducirá la tasa de delitos y faltas contra la persona, el patrimonio y la seguridad pública en un 50%.</p>
<p>Incidencia de delitos y faltas contra la persona, el patrimonio y la seguridad pública.</p>		<p>-Al año 2022 500 jóvenes y adolescentes con problemas de conducta en la provincia de Sullana se dedican a la práctica del deporte y cultura</p>
<p>DIMENSION ECONOMICA</p>		

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

<p>-Alto porcentaje de unidades agropecuarias con canales sin ningún tipo de revestimiento.</p>	<p>-Mejoramiento y ampliación de canales primarios y secundarios -Capacitación a agricultores</p>	<p>-Al año 2022 el 70% de la infraestructura de riego se ha mejorado y ampliado. - Al año 2022 el 80% de los agricultores esta adecuadamente capacitado.</p>
<p>-Alto porcentaje de productores agropecuarios que no recibieron asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación - Bajo porcentaje de la PEA Ocupada.</p> <p>-Inadecuada infraestructura para la comercialización de productos de primera necesidad. -Falta de organización y coordinación entre las municipalidades de la provincia de Sullana en la realización de actividades para incentivar el turismo.</p>	<p>-Coordinación y trabajo conjunto de las municipalidades de la provincia de Sullana para la gestión de los atractivos turísticos</p> <p>-Mejoramiento del servicio turístico en la provincia de Sullana - Gestionar el mejoramiento del mercado de abastos en los distritos de la provincia de Sullana.</p> <p>-Elaboración y ejecución de proyectos productivos para incentivar el trabajo y el autoempleo en hombres y mujeres, así como también de hombres y mujeres con discapacidad.</p>	<p>-Al año 2022 se ha gestionado 5 atractivos turísticos.</p> <p>-Al año 2022 se ha mejorado el servicio de 3 atractivos turísticos. - Al año 2022 los distritos de la provincia de Sullana cuentan con un adecuado mercado de abastos.</p> <p>-AL año 2022 se habrán ejecutado 12 proyectos productivos en la provincia de Sullana.</p>
Dimensión Territorial y Medio Ambiente		
<p>Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en la provincia de Sullana. En periodo 2015-2016 la construcción de pistas en m2, disminuyó 18.8% mientras que en la construcción de veredas fue nula.</p>	<p>Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular - peatonal en la provincia de Sullana.</p>	<p>- Al año 2022 se habrá ejecutado un programa integral de desarrollo vial en la ciudad de Sullana.</p>

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

<p>Inadecuado sistema de drenaje pluvial en la provincia de Sullana</p>	<p>Mejoramiento del drenaje pluvial en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Al año 2022 se han construido 70,000 m2 de drenaje pluvial en la provincia.</p>
<p>Inadecuadas condiciones de transitabilidad interurbana-rural en la provincia de Sullana. Nula intervención en la construcción de caminos rurales.</p>	<p>Mejoramiento de caminos vecinales en la provincia de Sullana.</p>	<p>Al año 2022 se han construido 50 Km de caminos vecinales en la provincia.</p>
<p>Inadecuada disposición final de los residuos sólidos en la provincia de Sullana</p>	<p>Construcción de relleno sanitario en la provincia de Sullana.</p>	<p>-Al año 2022 el 90% de los residuos sólidos se disponen en un relleno sanitario</p>
<p>Inadecuado servicio de recolección de residuos sólidos en la provincia de Sullana</p>	<p>-Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos en la provincia de Sullana(Adquisición de vehículos y equipamiento)</p>	<p>-Al año 2022 la provincia de Sullana ha mejorado el servicio de recolección de residuos sólidos en un 90%.</p>

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Vertimiento de aguas residuales al río Chira	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Al año 2022 la planta de tratamiento de aguas residuales funciona al 95%.
Inadecuado terminal terrestre en la capital provincial.	Gestionar un adecuado terminal terrestre en la capital provincial.	Al año 2022 la provincia de Sullana cuenta con 1 adecuado terminal terrestre.
Dimensión Institucional		
Sistemas de administración y organización sin transparencia e ineficientes.	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto	-Al año 2022 la gestión municipal se ha reorganizado en un 90%.
Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad.	Implementación de programa de fortalecimientos de capacidades.	Al año 2022 el 75% de los trabajadores municipales están adecuadamente capacitados.